HOJA DE VIDA



DATOS PERSONALES

NOMBRE:	**Sandra Milena Restrepo Escobar**
PROFESIÓN:	Psicóloga Magister en Educación y Desarrollo Humano
CÉDULA:	43.260.776 de Medellín.
FECHA DE NACIMIENTO:	31 de Diciembre de 1980
EDAD:	36 años
DIRECCIÓN:	Calle 54 #85-40 apto 1401
TELÉFONOS:	Celular (310)5041047 Casa 2978439 ó 2695836
CORREO ELECTRÓNICO:	srestrepoescobar@gmail.com

PERFIL PROFESIONAL

Docente en la especialización de Farmacodependencia y la Maestría en Adicciones de la Fundación Universitaria Luis Amigó.

Experiencia en educación, por el desempeño como docente en básica primaria, además de trabajo grupal con niños, jóvenes y familias.

Psicóloga con experiencia en el campo administrativo, en el desarrollo de gestión pública, para el eficaz desarrollo de proyectos sociales.

Manejo de la norma ISO 9000 y 9001:2000, para la certificación de las empresas en Sistemas de Gestión de Calidad.

Conocimientos teórico-prácticos en prevención y tratamiento de la farmacodependencia.

ESTUDIOS

POSTGRADO:	Maestría en Educación y Desarrollo Humano. Cinde, Universidad de Manizales Diciembre de 2014
POSTGRADO:	Especialización en Farmacodependencia. Fundación Universitaria Luis Amigó, 2007
UNIVERSITARIOS:	Psicología. Universidad de Antioquia, 2004
SECUNDARIOS:	Bachiller Pedagógico. Colegio La Anunciación, 1996

SEMINARIOS Y CURSOS

Seminario Internacional sobre prevención del consumo de sustancias psicoactivas: experiencias y retos para movilizar acciones basados en la evidencia. (12 horas). Medellín. Ministerios de Justicia y Salud. 30 y 31 de marzo de 2017.

IX Congreso Internacional de Adicciones. (18 horas). Medellín. Universidad Católica Luis Amigó. 2 de diciembre de 2016.

II Simposio de Patología Dual. (9 horas). Medellín. Universidad CES. 7 de octubre de 2016.

Formación y actualización en conocimiento para el abordaje del consumo de heroína y el enfoque de reducción de daños. (15 horas). Medellín. Ministerio de Justicia y el Derecho y Corporación ATS. 27 y 28 de septiembre de 2016.

Curso de edición y corrección de textos. (40 horas). Medellín. Universidad de Antioquia. 30 de agosto de 2016.

Visibilidad y Pertinencia en la Investigación Científica. (12 horas). Medellín. Fundación Universitaria Luis Amigó. 22 de julio de 2016.

Inglés A2-1. (40 horas) Medellín. Fundación Universitaria Luis Amigó. Del 15 de febrero al 16 de mayo de 2016.

III foro regional de Salud urbana de las Américas. (24 horas). Medellín. Alcaldía de Medellín, Ministerio de Salud y la Organización Panamericana de la Salud (OPS- OMS). 1, 2 y 3 de diciembre de 2015.

Congreso Internacional de Adicciones. "Patología dual y entrevista motivacional". (18 horas) Medellín. Fundación Universitaria Luis Amigó. Noviembre de 2015. (Participante y Moderadora)

Curso de Redacción para todos. (40 horas). Medellín. Universidad Nacional Autónoma de México. Diciembre de 2015.

XVIII Encuentro Nacional de Investigación Funlam 2015. La investigación: una oportunidad social. (24 horas) Medellín. Fundación Universitaria Luis Amigó. 8 al 10 de septiembre de 2015.

I Foro Internacional Modelos Públicos de atención a la población Habitante de Calle. (16 horas) Medellín. Secretaría de Inclusión Social y Familia, Alcaldía de Medellín. 11 y 12 de junio. (Participante)

II Simposio Académico sobre Adicciones. (40 horas) La Habana, Cuba. Universidad de Ciencias Médicas de la Habana. 11 al 15 de mayo de 2015. (Participante y Ponente)

I Congreso Internacional sobre ética profesional y responsabilidad social universitaria. (20 horas) Medellín. Fundación Universitaria Luis Amigó. Mayo 4 y 5 de 2015. (Participante)

II Diálogo sobre la política de Drogas: Una Perspectiva regional. (16 horas) Santiago de Cali. Ministerio de Justicia y el Derecho, Fundación Ideas para la Paz y la Oficina de Naciones Unidas contra las Drogas y el Delito. 19 y 20 de marzo de 2015. (Participante)

Curso de inglés A1-2. (40 horas) Medellín. Fundación Universitaria Luis Amigó. Del 17 de febrero al 26 de mayo de 2015.

Congreso Internacional de Adicciones. "Prevención y tratamiento en adicciones a nivel psicosocial". (18 horas) Medellín. Fundación Universitaria Luis Amigó. Diciembre de 2014. (Participante y Ponente)

Foro regional del Diálogo Nacional sobre el futuro de la política de Drogas en Colombia. (8 horas) Medellín. Ministerio de Justicia. 27 de noviembre de 2014. (Relatora)

Foro de habitabilidad en Calle. (16 horas) Medellín. Alcaldía de Medellín y Ministerio de Salud y Protección Social. 9 y 10 de octubre de 2014. (Participante)

Encuentro Nacional de Investigación. La Investigación un compromiso con la Sociedad. (24 horas) Medellín. Fundación Universitaria Luis Amigó. Del 15 al 17 de octubre de 2014. (Participante y Ponente)

Curso virtual de Identidad Amigoniana Nivel I. (20 horas) Medellín. Fundación Universitaria Luis Amigó. Del 5 de agosto al 15 de septiembre de 2014.

Curso virtual Incorporación delas TIC a la docencia. Nivel I. (40 horas) Medellín. Fundación Universitaria Luis Amigó. Del 5 de marzo al 31 de mayo de 2014.

Simposio Nacional de Política Pública para el Habitante de Calle (16 horas) Medellín. Alcaldía de Medellín y Universidad de Antioquia. Diciembre de 2013. (Participante y Organizadora)

Congreso Internacional de Adicciones. Nuevos Modelos de Intervención y Prevención. (24 horas) Medellín. Fundación Universitaria Luis Amigó. Diciembre de 2013. (Participante y Ponente)

Seminario Nacional "De lo Individual a lo Colectivo de las Drogas" (8 horas) Medellín. E.S.E Carisma. Noviembre de 2013.

Simposio Internacional sobre tendencias en tratamiento y políticas en drogas: nuevas discusiones a partir de los informes de OEA. (8 horas) Medellín. Universidad de Antioquia. Octubre de 2013.

V Congreso Anual Internacional sobre el Consumo de Drogas: Niñez, adolescencia y adicciones. (16 horas) Medellín. Fundación Universitaria Luis Amigó. Diciembre de 2012.

IV Congreso Internacional de Adicciones "De las Drogas a las dependencias no químicas". (16 horas) Medellín. Fundación Universitaria Luis Amigó. Diciembre de 2011. (Participante y Ponente)

Taller de Formación en Tratamiento al consumo de Drogas. Proyecto Treatnet II. Volumen B. (24 horas) Medellín. Ministerio de Protección Social Secretaría de Salud de Medellín. Noviembre de 2011.
Taller de Escritura Emocional. (8 horas). Medellín. Secretaría de Bienestar Social. Octubre de 2011 (Tallerista)

Pasantía Empresa Social del Estado Carisma (Centro de atención y rehabilitación integral en Salud Mental de Antioquia). (16 horas). Medellín. E.S.E. Carisma. Septiembre de 2011.

Cátedra abierta: La infidelidad y la ruptura conyugal: una mirada clínica y jurídica. (5 horas). Medellín. Universidad de Antioquia. Mayo de 2011.

Congreso Internacional de Actualización en Adicciones. (16 horas). Medellín. Fundación Universitaria Luis Amigó. Diciembre de 2010.

Encuentro de experiencias Significativas de Educación y pedagogía Social. La inclusión y la vulnerabilidad. (8 horas). Medellín. Universidad de Antioquia y Fundación Bienestar Humano. Septiembre de 2010.

Taller de Formación en Tratamiento al consumo de Drogas. Proyecto Treatnet II. Volumen A. (32 horas) Bogotá. Ministerio de Protección Social y la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito. Abril de 2010.

Congreso Internacional de Drogas Sintéticas. (16 horas) Medellín. Fundación Universitaria Luis Amigó. Diciembre de 2009.

Simposio de Investigaciones sobre consumo de sustancias Psicoactivas en el contexto universitario. (8 Horas) Medellín. Universidad de Antioquia. Abril de 2009.

Primer congreso heroína un reto para la salud mental y la salud pública. (16 horas). Medellín. Fundación Universitaria Luis Amigó. Diciembre de 2008. (Participante y Ponente)

Curso de Virtualización de Contenidos y manejo de la Plataforma Educativa Dicom. (48 Horas). Medellín. Fundación Universitaria Luis Amigó. Julio de 2008.

Curso de Modelo Amigoniano. (16 horas). Medellín. Fundación Universitaria Luis Amigó. Julio de 2008.

Seminario- Taller: Diseño curricular para desarrollar competencias desde la media técnica hacia la Educación Superior (50 Horas). Medellín. Tecnológico de Antioquia y Gobernación de Antioquia. (Abril 2009)

Primer congreso de Neuropsicología y Neuropedagogía. (20 Horas). Barranquilla. Noviembre de 2007.

Curso de Auditores Internos. (20 Horas) SENA. Medellín. Junio de 2007.

Curso de ISO 9001- 2000 (20 Horas). SENA. Medellín. Mayo del 2007.

Curso de Actualización en Adicción a la Heroína. (3 Horas). Fundación Universitaria San Martín. Medellín, 30 de Mayo de 2007.

Taller de capacitación "Diagnóstico In Vitro. Toma de muestra, realización de prueba e interpretación de resultado". (2 horas). Corporación Centro Cita Salud Mental. Medellín, 16 de Mayo de 2007.

Curso básico de Excel. (12 horas). Colegio La Anunciación. Medellín, Octubre de 2006.

I Simposio sobre Aspectos Conceptuales, Clínicos, Diagnósticos y de Manejo del TDH. (9 horas). Grupo de Neurociencias de Antioquia. Medellín 20 de mayo de 2006.

Simposio psicopedagógico: Los trastornos del comportamiento, el conflicto escolar y su relación con el rendimiento académico (16 horas). CINAPEF. Medellín 9 y 10 de septiembre de 2005.

Simposio Nacional: la salud mental y el desarrollo cognitivo en el mundo educativo. (16 horas). CINAPEF. Medellín. 3 y 4 de septiembre de 2004.

Seminario taller: ¿Cómo fomentar estrategias de acompañamiento de los padres en la escuela? (4 horas). Centro de Investigación y Extensión Marymount. Medellín. 16 de mayo de 2001.

IDIOMAS

Inglés Básico.
Competencia para leer y escribir.
Comfama 2001-2002

HERRAMIENTAS DE APOYO

Sistema Operativo Windows (Word, Excel, Power point)
Internet y sus herramientas.

DOCUMENTOS Y PUBLICACIONES

Factores de riesgo para ludopatía en un grupo de jugadores de casinos de la ciudad de Medellín, Colombia. Revista Salud y Drogas. 2016. http://ojs.haaj.org/index.php/haaj/article/view/268/273

Desarrollo de conductas prosociales, la clave para la prevención de prácticas de riesgo en adolescentes. Memorias "Encuentro Nacional de Investigación" 2016.

http://www.funlam.edu.co/uploads/centroinvestigaciones/185_XIX_Encuentro_Nacional_de_Investigaciones.pdf

El uso y abuso de Facebook en estudiantes universitarios de Medellín. Revista Del Hospital Psiquiátrico De La Habana. 2015. http://www.revistahph.sld.cu/sup%20esp%202016/el%20uso%20y%20abuso%20de%20facebook.html

El síndrome amotivacional en consumidores de marihuana. Encuentro Nacional de Investigación. Memorias. 2015. http://www.funlam.edu.co/uploads/centroinvestigaciones/156_XVIII_ENCUENTRO_NACIONAL_DE_INVESTIGACION.pdf

La escritura emocional en el proceso de Resocialización del habitante de calle. Artículo en las Memorias del Encuentro Nacional de Investigación. "La investigación un compromiso con la sociedad". [Recurso electrónico] Sandra Milena Restrepo Escobar, Tatiana Jaramillo Toro y Alberto André Restrepo Alzate. Medellín: Funlam 457 p.: il. ISBN: 978-958-8399-76-8 http://www.funlam.edu.co/uploads/centroinvestigaciones/129_LA_INVESTIGACION_Un_compromiso_con_la_sociedad_2014.pdf

Barras bravas en el fútbol, consumo de drogas y violencia. [Recurso electrónico] / Guillermo Alonso Castaño Pérez, Nicolás Ignacio Uribe Aramburo, Sandra Milena Restrepo Escobar. Medellín: Funlam, 2014 161 p.: il. ISBN 978-958-8399-72-0

Castaño Pérez, G. A. & Restrepo Escobar, S. M. (2014). Agresividad, consumo de drogas y "barras bravas" en el fútbol. Revista Virtual Universidad Católica del Norte, 41, 79-. Recuperado de

http://revistavirtual.ucn.edu.co/index.php/RevistaUCN/article/view/467/989

Adicciones aspectos clínicos y psicosociales, tratamiento y prevención. (2013) CIB Fondo Editorial. ISBN 978-958-8843-01-8. Coautora de los capítulos:

45: Cocaína y derivados: clorhidrato, pasta básica de cocaína y crack.

46: Estimulantes tipo anfetaminas y otros.

47: Drogas de síntesis y éxtasis.

48: Cafeína (xantinas) y bebidas energizantes.

Desarrollo Metodológico. Sistema de Atención al habitante de Calle Adulto. Alcaldía de Medellín. 2010

Plan Atención Individual. Sistema de Atención al habitante de Calle Adulto. Alcaldía de Medellín. 2010.

Manual de convivencia. Sistema de Atención al habitante de Calle Adulto. Alcaldía de Medellín. 2010

La Ludopatía una dependencia no química de cuidado. Fundación Universitaria Luis amigó. Fondo editorial. Estudiante de postgrado. ISBN 978-958-8399-24-9

Programa de Emprendimiento Empresarial. Secretaría de Educación para la Cultura. Gobernación de Antioquia. Medellín. 2008.

Programa de Orientación Vocacional. Secretaría de Educación para la Cultura. Gobernación de Antioquia. Medellín. 2008.

Módulo del docente de Emprendimiento Empresarial. Secretaría de Educación para la Cultura. Gobernación de Antioquia. Medellín. 2008.

Módulo del docente Orientación Vocacional. Secretaría de Educación para la Cultura. Gobernación de Antioquia. Medellín. 2008.

Cuadernillos de Noveno, décimo, Undécimo, Padres y Evaluación de Orientación Vocacional y Emprendimiento Empresarial. Secretaría de Educación para la Cultura. Gobernación de Antioquia. Medellín. 2008.

Alternativas de Tratamiento que se ofrecen a los Ludópatas en el Área Metropolitana. Trabajo de grado para optar al título de Especialista en Farmacodependencia. Fundación Universitaria Luis Amigó. Medellín. 2007.

Herramientas para el Desempeño del Psicólogo Educativo en Colombia. Trabajo de grado para optar al título de Psicóloga. Universidad de Antioquia.
Medellín, 2004.

EXPERIENCIA PROFESIONAL

ENTIDAD:	**Fundación Universitaria Luis Amigó**
CARGO:	Docente Investigadora
JEFE INMEDIATO:	Luz Marina Arango
TELÉFONO:	4487666 ext. 9718
FECHA:	18 de julio de 2014 (Actualmente)

Funciones:

- Docente en la Especialización y Maestría en Adicciones con curso como: Otras Dependencias no químicas, Pasantías y prácticas, Adicciones en poblaciones vulnerables.

• Miembro activo del grupo de Investigación de Farmacodependencia y otras Adicciones, coordinadora de línea de Otras dependencias no químicas.
• Tutora de trabajos de grado.

ENTIDAD:	**Corporación Centro Cita Salud Mental**
CARGO:	Psicóloga Clínica
JEFE INMEDIATO:	Dr. Guillermo Castaño.
TELÉFONO:	264 14 76 – 422 55 25
FECHA:	Marzo de 2014 (Actualmente)

Funciones:
• Atención a usuarios en procesos de tratamiento, rehabilitación y reinserción social por consumo de sustancias psicoactivas, alcoholismo, ludopatía y otras dependencias.

ENTIDAD:	**Pastoral Social**
CARGO:	Asesora temática
JEFE INMEDIATO:	Eduardo Crespo
TELÉFONO:	284 74 11
FECHA:	1 de febrero de 2016 al 22 de julio de 2016

ENTIDAD:	**Fundación Universitaria Luis Amigó**
CARGO:	Docente con funciones de Autoevaluación
JEFE INMEDIATO:	Janneth Muñoz Rendón
TELÉFONO:	4487666 ext 9737
FECHA:	15 de febrero de 2014 al 18 de julio de 2014

Funciones:

• Acompañar el proceso de Autoevaluación y acreditación de los programas académicos, tanto de pregrado como posgrado en especializaciones y Maestrías. Construyendo los documentos de evaluación, participando en procesos de ponderación y emisión de juicios de los programas.

ENTIDAD:	**Fundación Universitaria Luis Amigó.**

CARGO:	Docente de Cátedra en la Especialización en Farmacodependencia y Adicciones. (Por módulo de forma Presencial y virtual). Curso de Pasantías y practicas
JEFE INMEDIATO:	Sandra Lorena Botina
TELÉFONO:	4487666 Ext.: 9754
FECHA:	Julio de 2007- febrero de 2014

ENTIDAD:	**Sistema de Atención al Habitante de Calle Adulto**
CARGO:	Coordinadora General
JEFE INMEDIATO:	Gloria Patricia Pelaez
TELÉFONO:	5111821
FECHA:	8 de octubre de 2013 al 12 de febrero de 2014

Funciones:

- Coordinar en el proyecto de Sistema de Atención del habitante de calle de la ciudad de Medellín las diferentes áreas psicosociales: Trabajo social, operadores, psicología y medicina; orientado al resultado terapéutico.
- Promover y facilitar procesos permanentes de capacitación para el personal en total 115 personas.
- Documentar la ruta metodológica que orienta al Sistema de Atención al Habitante de Calle, ajustada a los principios conceptuales que plantea el plan de desarrollo.
- Facilitar el fortalecimiento de la salud física y mental de los equipos de trabajo, que a la vez contribuyan a una mejor calidad en los servicios prestados.
- Planificar y direccionar con los coordinadores de los componentes actividades específicas, referentes al proyecto en cuanto a nivel técnico, terapéutico y administrativo, con relación a las necesidades del proyecto.
- Coordinar, evaluar y verificar que las actividades estén relacionadas con los objetivos del proyecto y de los componentes.
- Elaboración de propuestas metodológicas.
- Formular los lineamientos temáticos y metodológicos para la continuidad adecuada del proyecto.
- Formular los lineamientos para el archivo y procesamiento de la información, las evidencias y los productos del convenio.

ENTIDAD:	**Sistema de Atención al Habitante de Calle Adulto**
CARGO:	Coordinadora Terapéutica y Metodológica
JEFE INMEDIATO:	Gloria Patricia Pelaez
TELÉFONO:	5111821
FECHA:	22 de Noviembre de 2011 – 7 de octubre de 2013

ENTIDAD:	**Sistema de Atención al Habitante de Calle Adulto**
CARGO:	Coordinadora general en convenio con la E.S.E Carisma con presupuesto de 9.687.000.000 millones
JEFE INMEDIATO:	Diana Valencia
TELÉFONO:	4924000 ext 142
FECHA:	1 de Octubre de 2010 -21 de Noviembre de 2011

Funciones:

- Coordinar en el proyecto de Sistema de Atención del habitante de calle de la ciudad de Medellín las diferentes áreas psicosociales: Trabajo social, operadores, psicología y medicina; orientado al resultado terapéutico.
- Evaluación, control y seguimiento de los subcontratos, a través de la verificación de plantillas, facturas y demás controles que presenten los subcontratos.
- Participar en el diseño y creación del presupuesto y realizar seguimiento y control del mismo.
- Controlar, verificar, ejecutar acciones para el direccionamiento del recurso humano en su relación directa con los resultados terapéuticos.
- Diseñar, implementar, aplicar y supervisar con la coordinación terapéutica los lineamientos y direccionamientos del proyecto.
- Controlar, verificar, los inventarios de materiales y suministros de bienes al servicio del proyecto.

• Planificar y direccionar con los coordinadores de los componentes actividades específicas, referentes al proyecto en cuanto a nivel técnico, terapéutico y administrativo, con relación a las necesidades del proyecto.
• Coordinar, evaluar y verificar que las actividades estén relacionadas con los objetivos del proyecto y de los componentes.
• Evaluación y seguimiento de la propuesta metodológica y del presupuesto.

ENTIDAD:	**Corporación Centro Cita Salud Mental**
CARGO:	Psicóloga Clínica
JEFE INMEDIATO:	Dr. Guillermo Castaño.
TELÉFONO:	264 14 76 – 422 55 25
FECHA:	Agosto de 2006- Marzo de 2011

ENTIDAD:	**Sistema de Atención al Habitante de Calle Adulto**
CARGO:	Coordinadora Terapéutica y Metodológica
JEFE INMEDIATO:	Marcela Calle López
TELÉFONO:	514 21 84- 511 18 21
FECHA:	25 de abril de 2009- 30 de septiembre de 2010

ENTIDAD:	**Tecnológico de Antioquia Bienestar Institucional**
CARGO:	Psicóloga.
JEFE INMEDIATO:	Erika Tobón R.
TELÉFONO:	442 44 44 ext. 512
FECHA:	2 de Febrero de 2009- 30 de mayo de 2009

ENTIDAD:	**Corporación SURGIR**
CARGO:	Psicóloga.

JEFE INMEDIATO:	Cruz Elena Gómez.
TELÉFONO:	511 11 33
FECHA:	1 de Octubre a Noviembre 30 de 2008.
ENTIDAD:	**Tecnológico de Antioquia.**
CARGO:	Docente de Cátedra de Orientación Vocacional.
JEFE INMEDIATO:	Mónica María Córdoba Castrillón.
TELÉFONO:	234 96 01
FECHA:	23 de Octubre a 29 de Noviembre de 2008
ENTIDAD:	**Tecnológico de Antioquia.**
CARGO:	Coordinadora General del Componente de Orientación Vocacional, Emprendimiento Empresarial y Proyecto de Vida. En el Convenio Interadministrativo 2007- CU-15- 665.
JEFE INMEDIATO:	Jhon Harvey Garavito. (Vicerrector Académico)
TELÉFONO:	4424444 ext 302
FECHA:	1 de Marzo 2008 a 15 de octubre de 2008
ENTIDAD:	**Corporación Interuniversitaria de Servicios. (CIS)**
CARGO:	Psicóloga y Coordinadora de los componentes de Resocialización y Seguimiento del Sistema de Atención a los habitantes de calle de la ciudad de Medellín.
JEFE INMEDIATO:	Marcela Calle.

TELÉFONO:	514 17 22
FECHA:	2 de Enero a 6 de Febrero de 2008 (En calidad de reemplazo)
ENTIDAD:	**Tecnológico de Antioquia.**
CARGO:	Orientadora Vocacional. En el Convenio Interadministrativo 2007- CU- 15- 665.
JEFE INMEDIATO:	Alexandra Peláez Botero
TELÉFONO:	301 368 26 27
FECHA:	Septiembre 2007 a Marzo 2008.
ENTIDAD:	**Colegio La Anunciación.**
CARGO:	Líder del proceso de Formación en el Sistema de Gestión de Calidad. Jefe del departamento de Ciencias Sociales. Docente de Básica Primaria.
JEFE INMEDIATO:	Hna. Claudia Lucía Zapata.
TELÉFONO:	269 26 64
FECHA:	16 de Enero de 1997- Agosto de 2007
ENTIDAD:	**Carisma (E.S.E). Línea Amiga de Atención en Farmacodependencia.**
CARGO:	Psicóloga en Práctica de la Especialización.
JEFE INMEDIATO:	Zulima Cano
TELÉFONO:	4924000 Ext. 134
FECHA:	Enero a Junio de 2007
ENTIDAD:	**Comunidad Religiosa Agustinos Recoletos.**

CARGO:	Psicóloga en Orientación Vocacional
JEFE INMEDIATO:	Pb. Luis Alfredo Fagua
TELÉFONO:	315 856 30 96
FECHA:	Septiembre 2004- Abril 2006

ENTIDAD:	**Asociación A.L.A.S (Voluntariado)**
CARGO:	Psicóloga Clínica.
JEFE INMEDIATO:	Pastor García
TELÉFONO:	312 202 85 48
FECHA:	Mayo de 2005 – Diciembre 2005.

OTRAS EXPERIENCIAS

En el mes de julio de 2005, se dio inicio al Grupo de Servicios Psicológicos PSICOSER, para realizar proyectos y programas de prevención, promoción y atención en salud mental, de forma individual y grupal. Ofreciendo los siguientes servicios:

- Conferencias y talleres dirigidos a padres de familia, educadores y jóvenes sobre diferentes temáticas.
- Campañas y programas de acuerdo a las necesidades de la población.
- Orientación vocacional y profesional.
- Apoyo psicológico a jóvenes con dificultades en el desarrollo de la sexualidad.

- Intervención terapéutica en cuadros clínicos: Trastornos del estado de ánimo, de la personalidad, alimenticios, conducta antisocial, entre otros.

- Evaluación y diagnóstico en dificultades de aprendizaje.

REFERENCIAS PERSONALES (Laborales o Académicas)

Dr. Lucas Arias Vélez
Médico especialista en farmacodependencia
Servidor público de la Secretaría de Inclusión Social y Familia
Teléfono: 3111701 Celular 300 6130066

Maria Adelaida Storti Calderon
Pedagoga Reeducadora
Especialista en Farmacodependencia
Teléfono: 2507032 Celular 311 6481784

Dr. Guillermo Castaño
Médico Doctor en Psicología de la Salud
Docente del Centro Salud mental CES.
Teléfono: 312 8162324

SANDRA MILENA RESTREPO ESCOBAR
C.C. 43.260.776 de Medellín.
Registro 5-3186-04

REPUBLICA DE COLOMBIA

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **43.260.776**

RESTREPO ESCOBAR
APELLIDOS

SANDRA MILENA
NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **31-DIC-1980**

MEDELLIN
(ANTIOQUIA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.60	**O+**	**F**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

13-ENE-1999 MEDELLIN
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADORA NACIONAL
ALMABEATRIZ RENGIFO LOPEZ

A-0100100-14112683-F-0043260776-20030926 **00126** 03268L 01 138309942

LA UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

PERSONERÍA JURÍDICA LEY 71 DE 1878 DEL ESTADO SOBERANO DE ANTIOQUIA Y LEY 153 DE 1887

1803

EN ATENCIÓN A QUE

Sandra Milena Restrepo Escobar

IDENTIFICADA CON CÉDULA DE CIUDADANÍA 43260776

HA COMPLETADO TODOS LOS REQUISITOS QUE LOS ESTATUTOS UNIVERSITARIOS

EXIGEN PARA OPTAR AL TÍTULO DE

PSICÓLOGA

GOBERNACION DE ANTIOQUIA
DIRECCION SECCIONAL DE SALUD
Reconócese este Título para todos los efectos legales
RESOLUCION Nº 5-3186
MEDELLIN, 13 DIC. 2004
DIR. VIGILANCIA Y CONTROL

LE EXPIDE EL PRESENTE DIPLOMA. EN TESTIMONIO DE ELLO, SE FIRMA EN MEDELLÍN

REPÚBLICA DE COLOMBIA, EL 10 DE DICIEMBRE DE 2004

Alberto Uribe C
ALBERTO URIBE CORREA
RECTOR

Ana Lucía Herrera
ANA LUCÍA HERRERA GÓMEZ
SECRETARIA GENERAL

Luz Stella Correa B.
LUZ STELLA CORREA BOTERO
DECANA

27122

THOMAS GREG & SONS.

UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

1803

PERSONERÍA JURÍDICA LEY 71 DE 1878 DEL ESTADO SOBERANO DE ANTIOQUIA Y LEY 153 DE 1887

Acta de Graduación 49037

DEPENDENCIA: Facultad de Ciencias Sociales y Humanas
APROBACION DEL PROGRAMA: Acuerdo Consejo Superior 5 de Jun 25 de 1975
PROGRAMA: Psicología

El 10 de Diciembre de 2004, se reunieron las Directivas de la Universidad de Antioquia, con el propósito de conferir el título de:

PSICÓLOGA

a:

Sandra Milena Restrepo Escobar

identificada con cédula de ciudadanía 43260776

El secretario de la ceremonia leyó la providencia por la cual el Sr. Vicerrector de docencia autorizó esta graduación. A continuación el presidente de la ceremonia tomó al graduando el juramento correspondiente y procedió a la entrega del Diploma y el Acta de Grado.

En constancia se firma esta acta en la ciudad de Medellín, República de Colombia.

ALBERTO URIBE CORREA
RECTOR

ANA LUCÍA HERRERA GÓMEZ
SECRETARIA GENERAL

LUZ STELLA CORREA BOTERO
DECANA

El Notario de Medellín certifica que la Reproducción fotostática coincide con un DOCUMENTO ORIGINAL que tuvo a la vista
30 AGO 2008
FRANCISCO A. GARCÉS CORREA
NOTARIO

UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA
SECRETARIA GENERAL
DATOS REGISTRO DEL DIPLOMA

LIBRO No. 011 FOLIO No 022

UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA
1803

SECRETARÍA GENERAL

CERTIFICADO SOBRE REGISTRO DE DIPLOMA

LIBRO: 011 FOLIO: 022-256

A NOMBRE DE: RESTREPO ESCOBAR SANDRA MILENA

CÉDULA: 43260776 DE: Medellín

INSTITUCIÓN: UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

LUGAR: MEDELLÍN

TÍTULO: PSICÓLOGA

NÚMERO Y FECHA ACTA DE GRADUACIÓN: 49037 del 10 de diciembre de 2004

FECHA REGISTRO: 10 de diciembre de 2004

MEDELLÍN: 10 de diciembre de 2004

ANA LUCÍA HERRERA GÓMEZ
Secretaria General

Ciudad Universitaria: Calle 67 No. 53-108
Conmutador: 263 00 11 ▪ Fax: 263 82 82 ▪ Nit: 890.980.040-8
Apartado: 1226 ▪ http://www.udea.edu.co
Medellín - Colombia

CINDE

UNIVERSIDAD DE MANIZALES

En nombre de La República de Colombia
y por autorización del Ministerio de Educación Nacional, La

Universidad de Manizales

Reconocida por Resolución No 2327 del 7 de abril de 1992
confiere a:

Sandra Milena Restrepo Escobar

Identificado(a) con C.C. No 43.260.776 de Medellín el título de:

Magíster en Educación y Desarrollo Humano

En testimonio de ello se expide, firma y sella el presente diploma
en la ciudad de Manizales, Caldas, a los 12 días del mes de Diciembre de 2014

Rector

Secretaria General

Registrado al folio 486 del Libro de Diplomas No 4 Acta de Grado No 3953 Manizales, 12 de Diciembre de 2014

República de Colombia

LA FUNDACIÓN UNIVERSITARIA LUIS AMIGÓ

Personería Jurídica Resolución No. 17701 de 1984 del Ministerio de Educación Nacional

EN ATENCIÓN A QUE:

Sandra Milena Restrepo Escobar

Cédula de Ciudadanía Número 43.260.776 expedida en Medellín
Ha cumplido con todos los requisitos académicos exigidos por
el estatuto y los reglamentos universitarios.

Le confiere el título de

Especialista en Farmacodependencia

Para constancia se firma en Medellín, 27 de julio de 2007
y se refrenda con las siguientes firmas

RECTORÍA
Fray Marino Martínez Ramírez
Rector General

SECRETARÍA GENERAL
Francisco Javier Acosta Gómez
Secretario General

Registro Fundación Universitaria Luis Amigó
Libro 2-A Folio 0948 Registro 17077
Fecha: 27 de julio de 2007

DEPARTAMENTO DE REGISTRO

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA LUIS AMIGÓ

ACTA DE GRADO No. 216

PROGRAMA: Especialización en Farmacodependencia

APROBACIÓN DEL PROGRAMA: Incorporado en el Sistema interno de información del ICFES, según número de registro 27195362029050011100

FECHA: 27 de julio de 2007

LUGAR: AUDITORIO SANTA RITA DE LA FUNDACIÓN UNIVERSITARIA LUIS AMIGÓ (MEDELLÍN)

La Fundación Universitaria Luis Amigó, con personería Jurídica No. 17701 del 9 de noviembre de 1984, del Ministerio de Educación Nacional de Colombia, previo el cumplimiento por parte del graduando de todos los requisitos exigidos, confiere el título de

ESPECIALISTA EN FARMACODEPENDENCIA

A:

SANDRA MILENA RESTREPO ESCOBAR

Identificado con la cédula de ciudadanía número 43.260.776 de Medellín

El señor Rector tomó al graduando este juramento:

"¿JURA A DIOS Y PROMETE A LA PATRIA ACATAR Y CUMPLIR LA CONSTITUCIÓN Y LAS LEYES DE LA REPÚBLICA, SOSTENER SU INDEPENDENCIA Y LIBERTAD; PRACTICAR SU PROFESIÓN DE ACUERDO CON LAS NORMAS DE LA MORAL CRISTIANA, A FIN DE LOGRAR EL AFIANZAMIENTO, CRECIMIENTO Y ROBUSTECIMIENTO DE LAS PERSONAS PARA CONDUCIRLAS AL DISFRUTE DE LA LIBERTAD, LA JUSTICIA Y LA DIGNIDAD HUMANA; Y TRABAJAR POR EL ADELANTO Y PROGRESO DE LA FUNDACIÓN UNIVERSITARIA LUIS AMIGÓ?".

A lo cual el graduando respondió: SÍ, JURO

El señor Rector agregó: SI ASÍ LO HICIERE, DIOS Y LA PATRIA SE LO PREMIEN, SI NO, ÉL Y ELLA SE LO DEMANDEN.

Finalmente se leyó la presente acta y se suscribió por:

RECTORÍA

Fray Marino Martínez Pérez
Rector General

SECRETARÍA GENERAL

Francisco Javier Acosta Gómez
Secretario General

El Notario Cuarto del Círculo de Medellín DA FE que esta Reproducción Fotostática coincide con un DOCUMENTO ORIGINAL que tuvo a la vista.
30 AGO 2008
FRANCISCO A. GARCÉS CORREA
NOTARIO

Registro FUNLAM: 17077
Libro 2-A Folio 0948
Fecha 27 de julio de 2007

DEPARTAMENTO DE REGISTRO ACADÉMICO

Gladis Elena Gallo Gómez
Jefa Registro Académico

Acta de Grado

UNIVERSIDAD DE MANIZALES

No. 3953

Facultad de Ciencias Sociales y Humanas

En la ciudad de Manizales a los doce (12) días del mes de diciembre del año dos mil catorce (2014), **La Universidad de Manizales**, realizó Ceremonia de Grado presidida por los directivos de la Institución, con el fin de conferir el título de **MAGISTER EN EDUCACIÓN Y DESARROLLO HUMANO** al(a) egresado(a) **SANDRA MILENA RESTREPO ESCOBAR** identificado (a) con la cédula de ciudadanía No. 43,260,776 expedida en Medellín. La rectoría de conformidad con la Resolución No. G-226 del 10 de diciembre de 2014, aprobó el mencionado título.

Tomado el juramento de rigor, el señor Rector le hizo entrega del diploma registrado en el Folio No. 486 Libro No. 4 de Maestrías y Especializaciones.

El graduado(a) cumplió con los requisitos exigidos para el otorgamiento del título de Magister.

Se firma la presente Acta a los doce (12) días del mes de diciembre del año dos mil catorce (2014).

Guillermo Orlando Sierra Sierra
Rector

César Augusto Sepúlveda Ortiz
Secretario General

COLPSIC

COLEGIO COLOMBIANO DE PSICÓLOGOS



TARJETA PROFESIONAL
DE PSICÓLOGO

No.207496

Fecha de expedición: 2020-02-05

SANDRA MILENA RESTREPO ESCOBAR

C.C. 43.260.776

Ley 1090 de 2006

Esta Tarjeta Profesional es personal e intransferible y acredita a su portador como PSICÓLOGO de conformidad con los Artículos 6, 7 y 12 de la Ley 1090 de 2006 y es requisito legal para el ejercicio profesional en Colombia.

BERNARDO USECHE ALDANA
Presidente del Consejo Directivo

www.colpsic.org.co

Dirección Seccional de Salud de Antioquia

REPÚBLICA DE COLOMBIA
GOBERNACION DE ANTIOQUIA
DIRECCIÓN SECCIONAL DE SALUD

RESOLUCIÓN N°5 - 3186

13 DIC. 2004

POR MEDIO DEL CUAL SE CONCEDE UNA AUTORIZACIÓN

EL SECRETARIO SECCIONAL DE SALUD DE ANTIOQUIA

En uso de sus facultades legales y en especial las conferidas en la Resolución N° 8211 de 1989, el Decreto 1875 de 1994 modificado por el Decreto 1352/2000 expedido por el Ministerio de Salud, y

CONSIDERANDO :

1. Que corresponde a las direcciones seccionales de salud, ejercer la vigilancia y control de los profesionales de la salud, mediante la autorización e inscripción de los títulos expedidos por las instituciones de educación superior, para el debido ejercicio de la profesión.

2. Que: **SANDRA MILENA RESTREPO ESCOBAR**, con cédula de ciudadanía N° 43.260.776 expedida en Medellín, solicitó a la Dirección Seccional de Salud de Antioquia, la autorización e inscripción del título de **PSICÓLOGA**, que le fue otorgado por LA UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA, según acta de grado N° 49037 otorgada el 10/12/2004

3. Que dicho título se encuentra debidamente registrado por LA UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA, con el N° 256 libro 011 folio 022 del 10/12/2004

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: **AUTORIZAR** a **SANDRA MILENA RESTREPO ESCOBAR,** con cédula de ciudadanía N° 43.260.776 expedida en Medellín, para ejercer la profesión de **PSICÓLOGA**, en el territorio colombiano.

ARTICULO SEGUNDO: para ejercer la profesión en zona geográfica diferente a donde refrendó el título o certificado, el titular deberá inscribir su nombre en la seccional de salud del departamento donde va a laborar, con el fin de ejercer la vigilancia y el control que corresponde.

ARTICULO TERCERO: notificar personalmente el contenido de la presente resolución, conforme a lo establecido en el Decreto N° 01 de 1984

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Medellín, el 13 DIC. 2004

EL SECRETARIO SECCIONAL
DE SALUD DE ANTIOQUIA

FELIPE AGUIRRE ARIAS

lsos